

Rectoría

Oficina de Relaciones Interinstitucionales

Convocatoria de movilidad

Cátedra REDUCAR 2021



Fecha de apertura
08 de octubre



Fecha de cierre
17 de octubre

La UPN (Colombia), el ISFODOSU (República Dominicana), la UNIPE (Argentina), la UPN (México), la UNAE (Ecuador) y la UPNFM (Honduras), instituciones miembros de la Red Educativa Universitaria de Conocimiento y Acción Regional (REDUCAR) los invita a participar de la CÁTEDRA REDUCAR 2021-2.

Esta convocatoria pone a disposición de nuestros estudiantes, un equipo de docentes e investigadores con reconocidas trayectorias, quienes abordan temas urgentes que cuestionan los actores educativos en Latinoamérica y el Caribe, para la proyección de sus prácticas y discursos pedagógicos en escenarios del sur global, en tiempos de crisis.

Una propuesta que invita al reconocimiento de los saberes construidos en nuestras universidades, que articula diálogos interculturales, y fomenta el trabajo en red y cooperativo entre los miembros de nuestras instituciones educativas.



32
cupos en total



CURSOS DE FORMACIÓN

1

Educación inicial: contextos, sentidos y perspectivas

Profesores:

- Johanna Garrido- UNAE, Ecuador
- Rosario Figueroa- ISFODOSU, República Dominicana
- Sandra Durán – UPN, Colombia
- Carla Paz UPNFM-Honduras

Fecha: 25 al 29 de octubre – 8 al 12 de noviembre

Horario: 4 a 7 pm

2

Educación e interculturalidad

Profesores:

- Germán Flores - UNAE, Ecuador
- Carlos Paucar Pomboza -UNAE, Ecuador
- Delia Fajardo - UPNF, Honduras
- Ricardo Morales - UPNFM, Honduras
- Laura Díez - UNIFE, Argentina

Fecha: 25 al 29 de octubre – 8 al 12 de noviembre

Horario: 10 am – 1 pm

3

América Latina, Política y Sociedad

Profesores:

- Adolfo Atehortua - UPN Colombia;
- Martín Miramón – UNIFE Argentina;
- Jorge Amaya - UPNFM Honduras
- Macarena Cordero – UniAndes Chile
- Edgar Velásquez - UniCauca Colombia

Fecha: 25 al 29 de octubre – 8 al 12 de noviembre

Horario: 9 am - 12 m

4

Formación en derechos humanos, género e inclusión

Profesores

- Jorge García - UPN, México
- Norberto Liwski - UNIFE, Argentina
- Nolvía Verónica López - UPNFM, Honduras

Fecha: 25 al 29 de octubre – 8 al 12 de noviembre

Horario: 10 am - 1 pm

Cada curso será homologable a dos créditos académicos a las asignaturas del programa al que pertenece el estudiante, con previa autorización del Director del Departamento o Facultad según corresponda. Los cursos se realizarán de manera remota, por medio del uso de herramientas tecnológicas, trabajo colaborativo en línea y encuentros sincrónicos entre docentes y estudiantes.



CONDICIONES

-  El estudiante UPN deberá tomar, asistir y aprobar el curso en el que quede seleccionado y solicitar el proceso de homologación.
-  La ORI-UPN le comunicará al estudiante una vez sea seleccionado, el medio por el que cursará la asignatura y toda la información académica que se requiera. También, se encargará de hacerle llegar a cada estudiante el respectivo certificado de la nota obtenida en el curso de formación.
-  Cada estudiante podrá aplicar a solo un curso de formación.
-  El curso de formación no tendrá costo alguno, toda vez que hace parte de un programa de movilidad académica.
-  Cada curso estará integrado por estudiantes de la UPN Colombia, ISFODOSU, UPNFM Honduras, UPN México, UNIPE Argentina y UNAE Ecuador.



REQUISITOS

-  Ser estudiante regular de un programa de pregrado y estar cursando entre cuarto y octavo semestre al momento de presentar la solicitud.
-  Demostrar excelencia académica. El promedio ponderado cuantitativo suficiente y/o mayor a 3.8 para participar en este programa.
-  No haber interrumpido un semestre más de una vez.



PROCEDIMIENTO

-  El estudiante completa el formulario de inscripción correspondiente (FOR001INT) al programa de Movilidad Académica Internacional y se inscribe en el formulario en línea <https://forms.gle/eN3Dsx1AXpaGDoio7>

2 El estudiante completa el formato correspondiente al proyecto de homologación de asignaturas (FOR002INT) de acuerdo con el plan de estudios de la UPN y el curso de formación al que desea aplicar.

3 El estudiante, una vez tenga todos los documentos completos, debe enviarlos en un solo PDF a la coordinación del programa al que pertenece con copia a movilidadestudiantes@pedagogica.edu.co . El proyecto de homologación debe estar diligenciado y revisado por el coordinador del respectivo programa al que pertenece. El coordinador lo avala conforme al nombre y contenidos del curso seleccionado.

Los documentos que debe enviar en PDF son: el FOR001INT, FOR002INT, hoja de vida (con logros académicos, intereses de investigación), copia de la cédula de ciudadanía y copia del recibo de matrícula pago del 2021-II.

4 El coordinador de la respectiva licenciatura envía todo el paquete de documentos del estudiante al Director de Departamento y en sesión de Consejo de Departamento/Facultad se somete a aprobación.

5 Ya avalada la solicitud del estudiante por el Consejo de Departamento, el director firma el proyecto de homologación, notifica al consejo de Facultad (si aplica) y envía con memorando la documentación completa a la Oficina de Relaciones Interinstitucionales.

6 La Oficina de Relaciones Interinstitucionales, realiza el proceso de verificación de la documentación y el proceso de asignación de becas de estudiantes para movilidad académica internacional en los plazos establecidos en la convocatoria y publica en la web de la UPN el listado de los seleccionados.

Los formatos podrá encontrarlos en el enlace:

<http://mpp.pedagogica.edu.co/verseccion.php?ids=488&idh=500>



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores



Dignificar lo público
Potenciar la universidad



CONTACTO

<http://ori.pedagogica.edu.co/>

CORREO ELECTRÓNICO:

movilidadestudiantes@pedagogica.edu.co

oriupn@pedagogica.edu.co

CATEDRA
REDUCAR

Red Educativa Universitaria de Conocimiento y Acción Regional